

Quito, 15 de Junio de 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE ESMETAL S.A.**

Presente -

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **ESMETAL S.A.**, presento a ustedes mi informe sobre la parte contable de la Empresa, en relación al Ejercicio Económico del año de 2009.

- Una vez revisados los balances, analizado e inspeccionado los registros contables, afirmo que los mismos están perfectamente asentados, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y constan del respaldo de la respectiva documentación legal requerida.

- La empresa **ESMETAL S.A.**, en lo que se refiere a la parte Contable, ha cumplido con todos los requisitos legales vigentes de asentamiento de todas y cada una de las transacciones realizadas durante el ejercicio económico de 2009

- Los Balances Financieros se encuentran con el Sistema Monetario que en nuestro país esta en vigencia.

Sin otro particular, queda de ustedes.

Muy atentamente,

  
Sra. Sina Vásquez de Vaca  
Comisario Principal

